

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B1	A. Las decisiones económicas.	
1.ECO.B1.SB1	La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.	
1.ECO.B1.SB2	El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.	
1.ECO.B1.SB3	La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.	
1.ECO.B1.SB4	Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local.	
1.ECO.B1.SB5	Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.	
1.ECO.B1.SB6	Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B2	B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.	
1.ECO.B2.SB1	Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.	
1.ECO.B2.SB2	La elasticidad.	
1.ECO.B2.SB3	El análisis coste-beneficio.	
1.ECO.B2.SB4	Los fallos de mercado.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B3	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.	
1.ECO.B3.SB1	La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.	
1.ECO.B3.SB2	Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.	
1.ECO.B3.SB3	Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado laboral castellanomancheño.	
1.ECO.B3.SB4	El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior.	
1.ECO.B3.SB5	El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B4	D. Las políticas económicas.	
1.ECO.B4.SB1	Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.	
1.ECO.B4.SB2	La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B5	E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	
1.ECO.B5.SB1	La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades.	
1.ECO.B5.SB2	La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha.	
1.ECO.B5.SB3	Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.	
1.ECO.B5.SB4	Teorías sobre el decrecimiento económico.	
1.ECO.B5.SB5	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local.	

1	Unidad de Programación: MICROECONOMÍA	1ª Evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>		
	1.ECO.B1.SB1 La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.		
	1.ECO.B1.SB2 El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.		
	1.ECO.B1.SB3 La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.		
	1.ECO.B1.SB4 Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local.		
	1.ECO.B1.SB5 Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.		
	1.ECO.B1.SB6 Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.		
	1.ECO.B2.SB1 Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.		
	1.ECO.B2.SB2 La elasticidad.		
	1.ECO.B2.SB3 El análisis coste-beneficio.		
	1.ECO.B2.SB4 Los fallos de mercado.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>% Cálculo valor CR</b>	
1.ECO.CE1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.	16	
	1.ECO.CE1.CR1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE1.CR2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo, poniendo especial interés en la realidad económica de Castilla La Mancha.	33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE1.CR3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	33	MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>% Cálculo valor CR</b>	
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	16	
	1.ECO.CE2.CR1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE2.CR2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE2.CR3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones, también en la realidad económica más próxima.	33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: MACROECONOMÍA	2ª Evaluación		
	<b>Saberes básicos:</b>			
	1.ECO.B3.SB1	La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.		
	1.ECO.B3.SB2	Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.		
	1.ECO.B3.SB3	Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado laboral castellanomanchego.		
	1.ECO.B3.SB4	El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior.		
	1.ECO.B3.SB5	El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.		
	1.ECO.B4.SB1	Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.		
	1.ECO.B4.SB2	La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.		16	
	1.ECO.CE3.CR1	Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	50	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE3.CR2	Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social, para mejorar la calidad de vida de la sociedad en general y la de Castilla La Mancha en particular.	50	MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE4	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.		16	
	1.ECO.CE4.CR1	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE4.CR2	Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE4.CR3	Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: GLOBALIZACIÓN		Ordinaria	
<b>Saberes básicos:</b>				
1.ECO.B5.SB1	La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades.			
1.ECO.B5.SB2	La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha.			
1.ECO.B5.SB3	Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.			
1.ECO.B5.SB4	Teorías sobre el decrecimiento económico.			
1.ECO.B5.SB5	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local.			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.		16	
1.ECO.CE5.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla La Mancha.		50	MEDIA PONDERADA
1.ECO.CE5.CR2	Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.		50	MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE6	Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.		16	
1.ECO.CE6.CR1	Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.		100	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: ECONOMÍA	Extraordinaria
	<b>Saberes básicos:</b>	
	1.ECO.B1.SB1 La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.	
	1.ECO.B1.SB2 El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.	
	1.ECO.B1.SB3 La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.	
	1.ECO.B1.SB4 Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local.	
	1.ECO.B1.SB5 Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.	
	1.ECO.B1.SB6 Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.	
	1.ECO.B2.SB1 Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.	
	1.ECO.B2.SB2 La elasticidad.	
	1.ECO.B2.SB3 El análisis coste-beneficio.	
	1.ECO.B2.SB4 Los fallos de mercado.	
	1.ECO.B3.SB1 La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.	
	1.ECO.B3.SB2 Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.	
	1.ECO.B3.SB3 Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado laboral castellanomanchego.	
	1.ECO.B3.SB4 El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior.	
	1.ECO.B3.SB5 El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.	
	1.ECO.B4.SB1 Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.	
	1.ECO.B4.SB2 La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.	
	1.ECO.B5.SB1 La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades.	
	1.ECO.B5.SB2 La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha.	
	1.ECO.B5.SB3 Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.	
	1.ECO.B5.SB4 Teorías sobre el decrecimiento económico.	
	1.ECO.B5.SB5 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local.	
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR
1.ECO.CE1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.	16
	1.ECO.CE1.CR1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	33 MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE1.CR2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo, poniendo especial interés en la realidad económica de Castilla La Mancha.	33 MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE1.CR3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	33 MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	16
	1.ECO.CE2.CR1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	33 MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE2.CR2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	33 MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE2.CR3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones, también en la realidad económica más próxima.	33 MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR
1.ECO.CE3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	16
	1.ECO.CE3.CR1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	50 MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE3.CR2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social, para mejorar la calidad de vida de la sociedad en general y la de Castilla La Mancha en particular.	50 MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR
1.ECO.CE4	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	16
	1.ECO.CE4.CR1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	33 MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE4.CR2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	33 MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE4.CR3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	33 MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	16
	1.ECO.CE5.CR1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el	50 MEDIA PONDERADA

4				
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla La Mancha.	50	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE5.CR2			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.ECO.CE6	Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.	16	
	1.ECO.CE6.CR1		100	MEDIA PONDERADA

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN****CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Mediante variados instrumentos de evaluación

FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), TAC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), CP (corrección en pizarra), TIC (actividades con aplicación digital) y EO (exposición oral) se calificarán los criterios de evaluación de forma proporcional al peso que se le ha asignado en la Programación Didáctica del Departamento de Economía.

El resultado de la ponderación de los criterios de evaluación tiene la siguiente graduación:

El resultado de la ponderación de los criterios de evaluación tiene una graduación numérica de 0 a 10.

**RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS**

Si el alumnado no supera alguna evaluación, deberá realizar las actividades y pruebas que indique el Plan de Recuperación para tener opción a alcanzar los criterios de evaluación que no haya superado. El documento del Plan de Recuperación estará subido también en el Seguimiento Educativo de Educamos-CLM.

En todo caso, si el alumnado supera una evaluación recupera las anteriores.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO****PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado ha de caracterizarse por:

- Desarrollarse a lo largo de todo el curso: evaluación continua.
- Ser un referente para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas.
- La calificación debe responder a criterios objetivos que permitan al profesorado determinar de forma directa cuáles son las circunstancias que explican un resultado dado.
- Los criterios de calificación se establecerán en función del grado de superación de los criterios de evaluación, y por tanto, de las competencias específicas.
- Todo criterio de evaluación ha de ser evaluado utilizando gran variedad de instrumentos.

**INSTRUMENTOS**

Al no existir un instrumento o procedimiento ideal para evaluar es necesario utilizar técnicas e instrumentos variados.

Para evaluar la variedad y riqueza de conocimientos, destrezas y actitudes desarrolladas a lo largo del curso, utilizaremos:

A. Observación y análisis de tareas, participación en las actividades del aula, trabajo y esfuerzo, interés, actitud positiva hacia la materia, orden y solidaridad dentro del grupo, cuaderno de clase del alumno, análisis de las producciones de los alumnos (resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis individuales o colectivos, textos escritos), intercambios orales con los alumnos (exposición de temas, debates, puestas en común). Esta información se centralizará en el cuaderno del profesor.

B. Pruebas objetivas orales o escritas (de información, de elaboración, de investigación, trabajos individuales o en equipo sobre un tema cualquiera).

Además, se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- **Pruebas escritas, con preguntas tipo test, preguntas para desarrollar y resolución de ejercicios prácticos:** además de la correcta resolución de la misma, en relación con el criterio/s evaluación correspondiente/s, se valorará la limpieza y el orden en la exposición de los contenidos.

La falta de asistencia injustificada a alguna de estas pruebas supondrá obtener una calificación de 0, y sólo será repetida con la justificación de la ausencia mediante un certificado oficial. El alumno/a que sea sorprendido copiando en cualquiera de las pruebas tendrá una calificación en las mismas de 0.

- **Actividades:** cuestiones planteadas en clase y en las que el alumno deberá desarrollar sus habilidades para ir respondiendo o resolviendo con ayuda de la profesora u otras fuentes.
- **Trabajos:** mediante la investigación y la reflexión el alumno/a será participe de su proceso educativo a través de sus propias actividades. Al igual que en las pruebas escritas, además de la correcta resolución de los mismos, en relación con el criterio/s evaluación correspondiente/s se tendrá en cuenta la ortografía y se valorará la limpieza, el orden en la exposición de los contenidos, traer el material necesario para la realización de los mismos y en general una actitud positiva hacia ellos.
- **Observación en clase:** breve descripción de algún comportamiento que pudieran parecer importante para la evaluación; se anotan diversos acontecimientos que parecen significativos para el profesor. Atendiendo a estas anotaciones, la profesora interpreta y realiza un juicio del alumno.

**Respecto al trabajo individual** se tendrán en consideración los siguientes aspectos:

- ¿ Iniciativa e interés por el trabajo.
- ¿ Si finaliza y entrega las tareas y los trabajos el día previsto.
- ¿ Si lleva al día su cuaderno de clase y de actividades.
- ¿ El grado de cuidado y orden en la presentación de sus trabajos.
- ¿ El grado de corrección de su expresión escrita y gráfica en sus trabajos.
- ¿ La realización o no de los trabajos o actividades recomendadas.
- ¿ Selección y organización de la información en los trabajos presentados
- ¿ Si participa activamente o se limita a estar en clase sin trabajar.

**En relación al trabajo en equipo** se tendrá en consideración:

- ¿ Si acepta la disciplina del grupo, tanto en el reparto de tareas como en su realización.
- ¿ Si desarrolla su tarea con la máxima eficiencia y responsabilidad, en función de sus capacidades.
- ¿ Si participa activamente en los debates, y en la redacción y corrección final de los trabajos en grupo.
- ¿ Si muestra respeto por las opiniones y aportaciones del resto de compañeros del grupo.

**ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA****SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las

distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

## METODOLOGÍA.

Se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual. En esta asignatura se pretende introducir al alumnado en el estudio de la economía, dando al mismo los conceptos económicos básicos que le permitan conocer la sociedad en la que vive.

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso enseñanza-aprendizaje es necesario realizar una planificación rigurosa de esta actividad, puesto que las características propias de la materia, los condicionantes socioculturales de los alumnos, los recursos disponibles y las características personales y académicas de los alumnos condicionan todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La inclusión de las competencias clave como elemento esencial del currículo conlleva que cualquier metodología seleccionada por el docente deba adaptarse al nivel competencial inicial del alumnado. Con este objetivo, se realizarán:

- Pruebas iniciales, que permitan al docente, tanto por la observación del trabajo realizado como por los resultados obtenidos, obtener una valiosa información acerca de su alumnado, que en cierta forma orientará su labor docente futura.
- Se partirá de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas, y esta información se obtendrá a partir de preguntas, o lectura de un texto, observación ilustración, debate;
- Exposición por parte del profesor y diálogo con los alumnos.
- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- En las actividades de investigación, aquellas en las que el alumno participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación o un problema propuesto, se clasificarán las actividades por su grado de dificultad (sencillo-medio-difícil), para poder así dar mejor respuesta a la diversidad.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

En resumen, se seguirá una **metodología activa y participativa** que posibilite el desarrollo de nuevas habilidades y la adquisición de nuevas aptitudes y actitudes, que se traducirá en los siguientes **tipos de actividades**:

- Actividades iniciales de introducción y motivación, tipo brainstorming o similar.
- Actividades de detección de conocimientos previos, tipo test.
- Actividades de comunicación, con las que trabajaremos la expresión oral y escrita de los alumnos y comprobaremos su dominio del lenguaje económico, tipo puesta en común o similar.
- Actividades de desarrollo, para aplicar conocimientos nuevos, tipo enumeraciones, clasificaciones, casos prácticos, etc.
- Actividades de consolidación, tipo casos prácticos y preguntas cortas.
- Actividades de refuerzo, para incidir en conceptos en los que se haya detectado fallos importantes.
- Actividades de síntesis-resumen, tipo esquemas y mapas conceptuales.
- Actividades de ampliación y relación con otros conocimientos.
- Actividades análisis y comentario de artículos de prensa económica.
- Actividades de investigación en el aula Althia.
- Debates: Al final de la unidad didáctica y siempre que el tiempo lo permita se realizará un debate sobre el tema en cuestión.

## UTILIZACIÓN DE LAS TIC

En el uso responsable de las TIC el alumnado refuerza los objetivos de la materia. Las posibilidades son varias:

a) Utilización de un procesador de texto, base de datos y hoja de cálculo en: resúmenes de información, elaboración de cuadros estadísticos y gráficos económicos sencillos, trabajos.

Solución de cuestiones y propuestas (con posible uso de las TIC) de forma individual o en grupo, según unas pautas básicas previas: actividades propuestas en los textos (repaso, ampliación y refuerzo, resúmenes, esquema de ideas básicas, test de autoevaluación, búsqueda de información en Internet y posible tratamiento de la misma), análisis crítico de la contribución económica y social de las empresas del entorno proporcionada por los medios de comunicación, solución de supuestos básicos de análisis económico-financiero, exposiciones orales sobre problemáticas empresariales en el entorno, debates, vídeos, transparencias aclaratorias, trabajos monográficos e interdisciplinarios (ej. sobre la localización y sectorización de las empresas de la localidad), pequeñas investigaciones (ej. averiguar las formas de financiación empresarial que ofrecen las entidades financieras cercanas...), juegos de simulación, interpretación y elaboración de cuadros estadísticos y gráficos económicos, diseño de un proyecto empresarial, muy sencillo.

b) Utilización de WEB (relacionadas con la materia por unidades didácticas) para realizar las cuestiones y propuestas reseñadas especialmente o en el apartado de metodología. La metodología será activa y participativa.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Las medidas inclusivas que ofrezcamos a nuestro alumnado deben ofrecer un conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras de aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas.

**Medidas de inclusión educativa a nivel de aula**, con actuaciones como las siguientes:

- a) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
- b) Las estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.
- c) Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.
- d) Los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.
- e) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- f) La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- g) Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

**Medidas individualizadas de inclusión educativa**, entre las que destacaremos:

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.

**Medidas extraordinarias de inclusión educativa** son aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.

Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias.

El principal enfoque metodológico que seguiremos será **Diseño Universal para el Aprendizaje**. Es un enfoque didáctico que pretende aplicar los principios del Diseño Universal al diseño del currículo donde las dificultades para acceder al aprendizaje se deben, no tanto a las capacidades o habilidades del alumnado, sino a la propia naturaleza de los materiales didácticos, de los medios y métodos usados en la actividad docente.

Las nuevas tecnologías son esenciales para la aplicación del DUA. La flexibilidad inherente a los medios digitales posibilita llevar a la práctica esta personalización del currículo, para ello nos serviremos igualmente del enorme potencial que ofrece el Plan Digital de Centro con la dotación de recursos que ofrece y las múltiples opcionalidades que tiene para dar respuesta a nuestra diversidad de alumnado.

La aplicación del DUA en el aula se sienta en tres principios, que a su vez se corresponden con las tres redes cerebrales implicadas en el aprendizaje.

**Principio I. Proporcionar múltiples formas de representación de la información** y los contenidos, ya que los alumnos/as son distintos en la forma en la que perciben y comprenden la información.

**Principio II. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje**, puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas organizativas para expresar lo que sabe.

**Principio III. Proporcionar múltiples formas de implicación**, de forma que todos los alumnos/as pueden sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.